

## APÓSTOLES DE LA ÉPOCA MODERNA

(Aprobado por el Presbiterio General en sesión, 4 y 5 de agosto de 2025.)

### Resumen

Los apóstoles designados por Cristo en el Nuevo Testamento desempeñaron un papel único y fundamental como autoridades representativas de la Iglesia. Gracias a la labor de ellos, la Iglesia se estableció como una comunidad de creyentes llena del Espíritu Santo, con poder para adorar a Dios, servir a los demás y testificar de Jesús.

Durante más de cien años, las Asambleas de Dios han respondido sistemáticamente que la iglesia mantiene una función apostólica sin necesidad de cargos o títulos apostólicos formales. Toda la iglesia opera apostólicamente al colaborar en la difusión del evangelio y del reino de Dios con el poder del Espíritu Santo. Este ministerio conjunto incluye la labor de los misioneros y los plantadores de iglesias, que dirigen la iglesia y la expansión del evangelio donde sea necesario.

### Apostolado bíblico

Hoy en día, el término *apóstol* está rodeado de confusión y controversia. La palabra griega para apóstol, *apostolos*, significa enviado con un propósito o misión específicos. El significado teórico de la función del apóstol proviene del Antiguo Testamento, donde los embajadores, delegados y emisarios solían servir en representación de una autoridad superior.

Los intérpretes suelen entender *apostolos* a la luz de la palabra hebrea *shaliach* («el enviado»), que se utilizaba para describir a los representantes dentro del judaísmo. La Mishná afirma: «El *shaliach* de un hombre es como él mismo» (M. Berakhot 5.5). Esto denotaba que si el agente o representante de alguien hacía un trato, era como si la misma persona representada hubiera hecho el trato (similar al concepto moderno del poder notarial). La Septuaginta (traducción griega del Antiguo Testamento) utiliza *apostolos* para traducir la palabra hebrea *shaliach* en 1 Reyes 14:6.

Dios envió a Jesús como su representante o apóstol de Dios (Juan 20:21; Hebreos 3:1). Jesús nombró a los Doce (Marcos 3:14–15; Lucas 6:12–16), que representan las doce tribus como señal de la restauración de Israel. Juntamente con los setenta (un número que simboliza a los setenta ancianos de Israel bajo Moisés), Jesús los envió a predicar las buenas noticias y a ejercer autoridad específica para fines particulares (cf. Mateo 10:1, 5–16; Marcos 6:7–11; Lucas 9:1–5). Los doce apóstoles fueron testigos de la vida y resurrección de Jesús y fueron comisionados personalmente por Jesús para servir como representantes (Juan 20:21). A menudo se les llama «los apóstoles de Cristo». Pablo también se identificó a sí mismo como apóstol de Cristo (2 Corintios 1:1) y relacionó su apostolado con su testimonio del Señor resucitado (1 Corintios 15:8–9). Según Pablo, todos los apóstoles vieron al Señor resucitado (1 Corintios 15:7).

Pablo consideraba a los apóstoles como uno de los dones que Jesús otorgó a la Iglesia, juntamente con los profetas, evangelistas, pastores y maestros, según Efesios 4:11–13. Estos líderes dotados, en conjunto, beneficiaban a la iglesia local al proporcionar las funciones necesarias para capacitar, edificar y unificar a la iglesia. La evaluación de la eficacia del ministerio se basaba implícitamente en cómo estos líderes contribuían a la unidad, el ministerio y la madurez de la iglesia, y en lo bien que operaban en unidad con los demás dones de Cristo en esa contribución.

Las funciones apostólicas en el Nuevo Testamento incluían ser enviado por Jesús para anunciar el evangelio y fundar la iglesia. Los apóstoles del Nuevo Testamento operaban con señales y prodigios como parte de su testimonio del evangelio (Romanos 15:19; 2 Corintios 12:12; Hebreos 2:4). Debido a la dificultad de llevar el evangelio a lugares y personas no alcanzados, tanto en logística como espiritualmente, los apóstoles experimentaron sufrimiento. La capacidad de ellos para soportar las dificultades sin fracasar en su testimonio también pudo haber denotado el apostolado (2 Corintios 4:7–11; 12:10). Como representantes de Jesús, los obreros apostólicos servían con humildad y no abusaban de su llamado, entendiendo que Dios les había delegado la autoridad que les había sido concedida. Los apóstoles también seguían rindiendo cuentas a la iglesia, en particular a los ancianos (Hechos 15:2).

La Biblia proporciona los nombres de otros apóstoles designados, aunque el término abarcaba un sentido genérico de enviar representantes en una misión oficial en nombre de los que los enviaban. Algunos pueden distinguirse como apóstoles enviados por la iglesia en lugar de apóstoles nombrados personalmente por el Señor resucitado. Apolos (1 Corintios 4:6–13), Epafrodito (Filipenses 2:25), Bernabé (Hechos 14:14; 1 Corintios 9:5–6), Andrónico (Romanos 16:7), Junias (Romanos 16:7) y con Tito, otro hermano que no es nombrado (2 Corintios 8:22–23) también soon contados como apóstoles.

Los apóstoles nombrados personalmente por el Señor resucitado poseían una autoridad espiritual única. Comunicaron las historias y enseñanzas de Jesús que constituyeron la base de la doctrina de la Iglesia. La iglesia primitiva se formó en torno a sus enseñanzas y su testimonio, confirmados por los «milagros y señales»<sup>1</sup> que realizaron (Hechos 2:42–43). Al plantear los problemas prácticos de las iglesias, incluida la aplicación de sus enseñanzas, los apóstoles a menudo compartían el liderazgo con otros. Por ejemplo, «los Doce» apóstoles pidieron a la iglesia de Jerusalén que escogieran a los «siete» diáconos (Hechos 6:2–3). Cuando el Concilio de Jerusalén resolvió el debate cismático sobre si los gentiles debían guardar la ley judía, la cuestión fue decidida por «los apóstoles y los ancianos» (Hechos 15:4, 6, 22).

En la iglesia de Jerusalén, los apóstoles ejercieron una autoridad exclusiva desde el principio (Hechos 2:42; 4:37), pero tal vez debido a la persecución y los viajes, su presencia se hizo menos prominente con el tiempo. Pedro informó de la conversión de

---

<sup>1</sup> A menos que se indique de otra manera, el texto bíblico ha sido tomado de la Santa Biblia, Nueva Versión Internacional®, NVI® Copyright © 1999, 2015, 2022 por Biblica, Inc. Usado con permiso. Reservados todos los derechos en todo el mundo

Cornelio y su familia a los «apóstoles y creyentes» (11:1). Los «apóstoles y ancianos» formaron el Concilio de Jerusalén (15:6). Cuando Pablo regresó a Jerusalén después de su tercer viaje, fue a ver a «Santiago; todos los líderes religiosos estaban presentes» (21:18). Los ancianos ejercían la autoridad en Jerusalén, como leemos en Hechos, y en otros lugares, como se lee en las cartas del Nuevo Testamento.

El Concilio de Jerusalén en Hechos 15 es la última referencia a los apóstoles en el Libro de los Hechos y no describe que ningún apóstol individual tuviera el control. Más bien, «la igualdad, la fraternidad y la sumisión mutua bajo el liderazgo del Espíritu Santo parecen haber reinado entre los hermanos durante sus deliberaciones y la exposición del informe de Bernabé y Pablo sobre “las señales y maravillas que Dios había hecho por medio de ellos entre los que no son judíos” (15:12). Después de estas deliberaciones en Jerusalén, Lucas no vuelve a mencionar a los apóstoles, su obra o sus personas».<sup>2</sup>

El primer capítulo de Hechos refleja la preocupación por mantener el número de los doce apóstoles. Pedro consultó las Escrituras y determinó que debía cubrirse la vacante creada por la desertión y muerte de Judas. La forma en que se cubrió la vacante es muy explicativa en cuanto a los requisitos. Jesús se había aparecido personalmente y había dado «instrucciones por medio del Espíritu Santo a los apóstoles que había escogido» (Hechos 1:2). Destacan dos requisitos: (1) el encargo personal del Señor y (2) un profundo conocimiento de las enseñanzas de Jesús.

No hay evidencia bíblica alguna de que la iglesia buscara un sucesor para uno de los Doce tras su muerte. Por ejemplo, la iglesia primitiva no intentó sustituir a Santiago, hijo de Zebedeo, que fue ejecutado por Herodes (Hechos 12:2). Aparte de los criterios establecidos para seleccionar a Matías (Hechos 1:21–26) y los criterios implícitos en las acciones de Jesús y el relato de Pablo (1 Corintios 15:3–11), no hay instrucciones para realizar tal nombramiento. Por el contrario, las Escrituras ofrecen requisitos e instrucciones claros para nombrar ancianos/administradores y diáconos (1 Timoteo 3:1–13; Tito 1:5–9) para autoridad en la iglesia.

En resumen, los apóstoles nombrados personalmente por Jesús compartían una autoridad única como representantes de Jesús que podían dar testimonio personalmente de la resurrección de Jesús. Sus enseñanzas se convirtieron en la base de la doctrina cristiana, y los escritos que preservan esas enseñanzas se convirtieron en el Nuevo Testamento. La iglesia que ellos establecieron funciona hoy de manera apostólica, ya que preserva sus enseñanzas, promueve el evangelio con señales y

---

<sup>2</sup> J. A. Hewett, “Apostles” [Apóstoles], en *New International Dictionary of Pentecostal and Charismatic Movements* [Nuevo Diccionario Internacional de los Movimientos Pentecostales y Carismáticos] (Zondervan, 2002), 881.

prodigios, y sufre por causa del evangelio. Ningún líder cristiano desde aquellos apóstoles, independientemente de su título, tiene esa autoridad única.

### **El asunto de la restauración apostólica**

En la iglesia primitiva, los apóstoles no eran sustituidos por el nombramiento de nuevos apóstoles. En su lugar, los apóstoles nombraban obispos. En el siglo II, la iglesia primitiva entendía a los obispos como sucesores de los apóstoles. Líderes eclesiásticos como Ireneo afirmaban que la sucesión adecuada de obispos garantizaba la veracidad de la doctrina apostólica.

Los apóstoles nombraban obispos, quienes a su vez nombraban obispos, y así sucesivamente, hasta nuestros días. En otras palabras, si se quisiera encontrar un sucesor de los apóstoles de aquella época, bastaría con buscar a los obispos. También canonizaron el Nuevo Testamento como la enseñanza de los apóstoles y sus colaboradores apostólicos, escrita bajo la inspiración del Espíritu Santo.

La sucesión apostólica tenía por objeto garantizar la doctrina de la Iglesia, pero con el tiempo la tradición eclesiástica se alejó de las Escrituras. Los reformadores protestantes, reconociendo la diferencia entre la tradición y la Biblia, rechazaron la necesidad de una sucesión apostólica de obispos. La apostolicidad se encontraba en la predicación de la Palabra de Dios.

Los protestantes no buscaron restaurar el oficio apostólico ni reconocer a líderes como Lutero y Calvino como nuevos apóstoles, porque bastaba con tener las enseñanzas de los apóstoles en las Escrituras. A lo sumo, consideraban a quienes difundían el evangelio en nuevas áreas como los equivalentes contemporáneos más cercanos al apostolado bíblico, aunque sin la misma autoridad.

El movimiento pentecostal primitivo se consideraba a sí mismo un movimiento apostólico. Muchos de los primeros pentecostales identificaron inicialmente su movimiento como el «Movimiento de la Fe Apostólica». Creían que la restauración del bautismo en el Espíritu y los dones espirituales completaba la obra de la Reforma Protestante al restaurar todo lo que los apóstoles habían enseñado y practicado. Sin embargo, los pentecostales, incluidas las Asambleas de Dios, no nombraron «apóstoles» como oficio formal.

Los pentecostales eran cautelosos a la hora de otorgar a cualquier persona un título que la situara por encima de la iglesia o en un cargo que no tuviera una responsabilidad expresa ante la iglesia. En su lugar, las Asambleas de Dios utilizaban términos como “superintendente”, considerando nuestra interpretación de *episkopos* [obispo] (1 Timoteo 3:1) como un cargo designado por la iglesia.

Con el tiempo, algunos miembros del movimiento pentecostal consideraron que este sufría la ausencia de apóstoles reconocidos. Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, las iglesias pentecostales y carismáticas independientes han buscado

establecer nuevas conexiones a través del reconocimiento compartido de los apóstoles entre ellas. Hacia finales del siglo XX, los líderes de estas comunidades se conectaron a través de las enseñanzas de C. Peter Wagner. Él propuso una teología para restaurar el cargo formal de los apóstoles, que unió a esos líderes bajo una eclesiología común sin necesidad de una organización más formal.

Muchos de estos apóstoles actuales han ejercido una influencia significativa en los círculos carismáticos a través de libros, conferencias, ministerios de adoración, etc. Esos líderes también han influido en algunos miembros de las Asambleas de Dios que se han beneficiado de su ministerio. Esta influencia plantea la necesidad de responder de nuevo a las preguntas sobre la restauración del oficio de apóstol.

### **Una respuesta pertinente al asunto de la restauración apostólica**

A lo largo de su historia, las Asambleas de Dios se han enfrentado a preguntas sobre la restauración del cargo formal de apóstoles en la actualidad. El primer superintendente general, E. N. Bell, argumentó que «Jesús eligió a doce y las Escrituras dan a estos doce el nombre oficial de apóstoles, y no todos los enviados son apóstoles en el mismo sentido que fueron ellos. En ese sentido especial, no creo que haya ningún apóstol vivo hoy en día».<sup>3</sup>

Al mismo tiempo, las Asambleas de Dios reconocieron la existencia parcial del ministerio apostólico en lo que respecta a la difusión del evangelio y la fundación o revitalización de la iglesia. Donald Gee respondió a la pregunta: «¿Hay apóstoles hoy en día?». Gee escribió: «En cierto sentido, la respuesta debe ser negativa. [...] Ya no queda ningún fundamento por colocar, en el sentido en que finalmente lo completaron los primeros apóstoles». Sin embargo, también reconoció que los ministros pueden cumplir ciertas funciones apostólicas en las misiones, la evangelización y el avivamiento. En ese sentido, las Asambleas de Dios creen que algunos ministros “hoy en día están cumpliendo en gran medida el mismo tipo de ministerio dado por Dios. Que nadie les niegue el reconocimiento que les corresponde por el hecho de que no se refieran a sí mismos, ni sean llamados por otros, “apóstoles”. Como cualquier otro don ministerial de Cristo, el oficio no consiste en el nombre, sino en el poder».<sup>4</sup>

Poco después de la Segunda Guerra Mundial, el nuevo «Movimiento de la Lluvia Tardía» amenazó con dividir a las Asambleas de Dios por el asunto de restaurar un cargo formal de apóstoles modernos, entre otras cosas. En respuesta, Las Asambleas de Dios aprobaron la Resolución 7. En ella se afirmaba: «Desaprobamos aquellas enseñanzas y prácticas extremas que, al carecer de fundamento bíblico, solo sirven para romper la comunión de la fe entre personas de ideas afines... a saber... La

---

<sup>3</sup> E. N. Bell, “Preguntas y respuestas”, *The Weekly Evangel*, 24 de agosto de 1918, 9.

<sup>4</sup> Donald Gee, *The Ministry-Gifts of Christ* (Gospel Publishing House, 1930), 34–37.

enseñanza errónea de que la Iglesia se construye sobre el fundamento de los apóstoles y profetas actuales».<sup>5</sup>

A principios del siglo XXI, las Asambleas de Dios se enfrentaron de nuevo al asunto del reconocimiento de un cargo formal de apóstoles modernos. Explicaron que, dado que el Nuevo Testamento no ofrece orientación para el nombramiento de futuros apóstoles, dichos cargos contemporáneos se consideran innecesarios para la buena salud y el crecimiento de la iglesia o para mantener su naturaleza apostólica.

Durante más de cien años, las Asambleas de Dios han respondido sistemáticamente que la iglesia mantiene una función apostólica sin necesidad de cargos o títulos apostólicos. Al mismo tiempo, han reconocido que las misiones y la plantación de iglesias representan mejor la función apostólica de la iglesia.

Cristo prometió a los apóstoles que serían testigos de Jesús en todo el mundo cuando el Espíritu descendiera sobre ellos (Hechos 1:8). Según el artículo V, punto 10, de la Constitución de las Asambleas de Dios. «La Iglesia y su misión», en la Declaración de verdades fundamentales: «Las Asambleas de Dios existen expresamente para dar continuo énfasis a esta razón de ser en el modelo apostólico del Nuevo Testamento, enseñando a los creyentes y animándolos a que sean bautizados en el Espíritu Santo».

Una iglesia llena del Espíritu que opera en el poder del Espíritu para dar testimonio de Cristo hasta «los confines de la tierra» es una iglesia apostólica. Las iglesias apostólicas se basan en el testimonio bíblico de los apóstoles y los afiliados apostólicos. Promueven el evangelio, la Iglesia y el reino de Dios mediante la preparación y el apoyo a los misioneros y fundadores de iglesias que establecen comunidades de fe en nuevos territorios. El don apostólico de esta iglesia se manifiesta especialmente a través del uso de señales y prodigios al fundar iglesias y por su capacidad de soportar el sufrimiento por causa del evangelio.

## **Normas**

1. La naturaleza apostólica de la iglesia está garantizada por la fidelidad a las Escrituras, comunicadas fielmente por los apóstoles de Jesucristo en sus funciones fundamentales, y por la participación vital en la vida y el ministerio del Espíritu Santo, que bautizó, capacitó y dirigió a los primeros apóstoles para difundir el evangelio por todo el mundo.

2. La función de los apóstoles se da dondequiera que se establece la Iglesia de Jesucristo entre los no evangelizados. No es sorprendente ni inapropiado reconocer a los fundadores de iglesias y misioneros que operan en capacidades apostólicas, particularmente a través de señales y prodigios. Como pentecostales, anhelamos con fervor una generación de hombres y mujeres que obren apostólicamente: llevar el evangelio con señales a personas de nuestro país y del extranjero que aún no han oído

---

<sup>5</sup> 1949 General Council Minutes, 26.

o comprendido que «tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que cree en él no se pierda, sino que tenga vida eterna» (Juan 3:16 NVI).

3. Algunas iglesias fuera de las Asambleas de Dios pueden, de buena fe y con una cuidadosa definición bíblica, optar por nombrar apóstoles a ciertos líderes. Reconociendo que la palabra *apóstol* se utiliza de diferentes maneras en el Nuevo Testamento, no reconocemos la autoridad de los apóstoles modernos como igual a la de los apóstoles nombrados personalmente por Jesús, incluido Pablo. Los apóstoles contemporáneos, por ejemplo, no tienen la autoridad para añadir nuevas enseñanzas al canon de las Escrituras o a la fe cristiana. Sin embargo, en conformidad con el apostolado bíblico, pueden ejercer el poder para fundar la Iglesia y difundir el evangelio con señales y prodigios, soportar el sufrimiento con fidelidad como ejemplo de Cristo y proporcionar un liderazgo piadoso en cooperación con otros líderes, de modo que la Iglesia esté capacitada para el ministerio, madure en la fe y se unifique en el Espíritu.

4. Dentro de las Asambleas de Dios, las personas no son reconocidas por el título de apóstoles. Es posible que algunas personas se atribuyan ese título para afirmar su dominio y control sobre los creyentes, sin rendir cuentas a los miembros a su cargo ni al liderazgo espiritual de su comunidad (2 Corintios 11:12–14). Vemos con gran preocupación a aquellos que no trabajan por la madurez de una iglesia local que se gobierna a sí misma bajo la autoridad del Espíritu Santo y las normas de las Escrituras. Estos líderes prefieren estructuras más autoritarias en las que sus palabras o decretos no se cuestionan. La iglesia nunca debe olvidar que los talentos de liderazgo no deben exaltar a los líderes, sino que su propósito es capacitar a todo el pueblo de Dios para el ministerio.

5. Animamos a nuestras iglesias a que presten atención a la siguiente disposición de los Reglamentos del Concilio General: «Los pastores y líderes de las asambleas deben hacer la debida indagación respecto de las personas que buscan ingresar en capacidad de maestro, ministro, o pastor. Se debe negar el uso del púlpito hasta que se haya determinado la integridad y la confiabilidad espirituales» (Artículo VI, Sección 3).